I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

1061305

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 16 OCT. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5650/2009; el Memorándum N°600/1043/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos N°202/1481/2009 y N°202/1561/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1481/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Compra de Juguetes para Navidad año 2009" ID N°812-71-LE09,** cuyas Aclaraciones y oficio de observaciones fueron aprobadas mediante Decreto Exento N°202/1561/2009.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"Compra de Juguetes para Navidad año 2009",** cuyo llamado a licitación fue sancionado mediante el Decreto Exento N°202/1481/2009, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
I.T (Jeannette Alvarado)
Secplan
Página Web